



Santiago, 16 marzo de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 209

Ref: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que por acuerdo de Directorio se acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., a celebrarse el día 4 de abril de 2019, a las 18:00 horas, en avenida San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 5.501, comuna de Vitacura, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento, que se indican a continuación:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, incluido el informe de los Auditores Externos.
- 2.- Distribución de utilidades del ejercicio 2018 y, si procediere, reparto de dividendos.
- 3.- Informe sobre los gastos del Directorio, según artículo 39 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 4.- Informe sobre operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 5.- Designación de los auditores externos para el ejercicio 2019.
- 6.- Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 7.- En general, cualquier materia de interés social que no sea de propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta. La calificación de poderes que se presenten a la Junta, se efectuará, si procediere, en el mismo



día y lugar de su celebración a la hora en que ésta deba iniciarse. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Adicionalmente, informamos a usted que la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas en la página web www.clubdepolo.cl copia íntegra de los Estados Financieros, de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y el informe de los auditores externos, como también los fundamentos de las opciones de auditores externos, junto con los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas, en cada materia, a la decisión de la Junta e información acerca del sistema de votación.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

OSCAR MELLADO BERRÍOS.
GERENTE GENERAL